

## FINALIDADES EDUCATIVAS DE CENTRO

Con estas Finalidades Educativas, queremos transmitirles qué tipo de persona y de alumno intentamos conseguir cuando acaben de forma satisfactoria la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria:

1. Hacerlos responsables de sus actos e inculcarles el sentido del Deber.
2. Educarlos respetando la libertad personal.
3. Rechazar cualquier tipo de marginación.
4. Desarrollar alumnos tolerantes, apreciando todas las culturas y mezclas de distintas razas.
5. Fomentar la capacidad de análisis y el espíritu crítico, descubriendo en el alumno su papel activo y constructivo en la sociedad actual.
6. Fomentar alumnos comprometidos con la sociedad y con los demás necesitados.
7. Educarlos en la Igualdad entre mujeres y hombres, rechazando todo tipo de discriminación por razón de sexo.

## REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Concretamos las Normas a seguir para que la convivencia en el Centro discorra por cauces de normalidad. Entre ellas destacamos:

- Puntualidad y asistencia obligatoria.
- Uso adecuado del uniforme escolar.
- Asistencia al Colegio con una higiene adecuada.
- Cuidado por las instalaciones y mobiliario del centro.
- Utilización de un lenguaje adecuado.
- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias y personal del Centro).
- Todo lo anterior se adecuará a las normas recogidas en nuestro Plan de Convivencia y Plan de Igualdad.

### Derechos del alumnado

- Recibir una educación integral.
- Tener libertad de conciencia y religión.
- Participar en la vida del Centro.
- Utilizar las instalaciones.

### Deberes del alumnado

- Debe estudiar y seguir las orientaciones del profesorado.
- Respetar al profesorado y al resto del personal del Centro.
- Respetar y no discriminar a ningún compañero.
- Respetar las instalaciones.
- Participar en la vida del Centro.

## OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

- Ⓞ Adquirir seguridad y confianza en sí mismo, actuando cada vez de manera más autónoma e independiente.
- Ⓞ Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo formándose una imagen positiva de sí mismo y valorando la identidad sexual de los otros.
- Ⓞ Desarrollar actitudes y hábitos de cooperación, ayuda, solidaridad y tolerancia.
- Ⓞ Representar y evocar aspectos diversos de la realidad, y expresarlos mediante las posibilidades que ofrecen el juego y otras formas de representación y expresión.
- Ⓞ Aprender y desarrollar normas de convivencia.
- Ⓞ Expresar sentimientos, deseos y emociones mediante el lenguaje oral y comprender los mensajes de las demás personas.

## ENTRADAS Y SALIDAS

- Ⓞ La puerta del Centro se abrirá alrededor de 10 minutos antes de la hora de entrada y de la hora de salida para los alumnos de Educación Infantil.
- Ⓞ Las personas que recojan a los alumnos no deben entrar en el patio y nunca se los llevarán del Colegio sin haberlo comunicado anteriormente a la profesora.
- Ⓞ Rogamos puntualidad. En caso contrario, deben firmar en el Registro de Secretaría. Los alumnos entrarán solos a la clase. Con el fin de educar al alumnado las faltas de asistencia serán controladas diariamente, debiendo ser justificadas por escrito.
- Ⓞ Para que el alumno pueda salir del Centro una vez comenzadas las clases, deberá hacerlo con su padre/ madre o tutor/a. Si el alumno es recogido por una persona que no es la habitual, deben avisar con antelación por teléfono y presentar un escrito (acompañado por el DNI) autorizando a esa persona. Nunca podrá ser un menor de edad quien lo recoja.
- Ⓞ Si se desea comunicar algo a las tutoras se hará por Secretaría.

## TUTORÍAS

Las respectivas tutoras atenderán a los padres que así lo requieran los **martes** de **17:00 h. a 18:00 h.**, mediante cita previa.

## HÁBITOS

- ♣ Procurar que sus hijos se acuesten temprano (de 21:00 h. a 22:00 h.).
- ♣ Para evitar la falta de rendimiento, es necesario que vengan desayunados. Además, el desayuno en el aula no debe ser abundante. Los batidos y zumos no se traerán en envases de cristal.

## NORMAS

- ♣ No traer a clase: dinero, chicles, chucherías en general, juguetes, cadenas y cordones al cuello, pendientes de aro, ni cualquier otra cosa que pueda ser peligrosa para sus hijos.
- ♣ Poner el nombre a las prendas y objetos personales del niño (jarritas, taleguitas...), de modo que no se borren.
- ♣ Deberán estar atentos a la información que la tutora o la Dirección del Centro les comuniquen por mediación de su hijo.
- ♣ El alumnado de tres y cuatro años no traerá maletas solamente una taleguita o la mochila aportada por la AMPA para meter el desayuno. El alumnado de cinco años traerá una maleta (No de carrito) adecuada al tamaño del libro de lectura.

## DATOS DE INTERÉS

- ♣ Comunicar si el niño es alérgico a algo o padece alguna enfermedad.
- ♣ Los medicamentos serán administrados por la familia, nunca por el Colegio.
- ♣ Comunicar cualquier cambio de domicilio o teléfono.
- ♣ Al final de cada trimestre entregaremos los trabajos terminados de los alumnos junto con el boletín de notas. Cuando comience un nuevo trimestre, no olviden traer la carpeta de "Mica y sus amigos" correspondiente.
- ♣ En el caso de que el alumno no controlase sus necesidades fisiológicas, llamaremos a la familia.
- ♣ Pediculosis  
Debemos saber que los piojos se pueden contraer en cualquier lugar. Llegado el caso, tenemos la obligación de seguir las siguientes instrucciones:
  - La mejor forma de prevenir, es revisar el cabello diariamente.
  - Sólo se aplicará algún producto en el caso de estar infectado.
  - En el caso de infección: Avisar al Colegio. El alumno debe permanecer en casa hasta la completa eliminación (incluida liendres).



*Colegio "Ruemy"*  
**CENTRO CONCERTADO**  
JUAN DE LEDESMA, 60 T.FNO. 954636986-954630729  
41006 - SEVILLA  
[www.colegioruemy.es](http://www.colegioruemy.es)

# REUNIÓN INFORMATIVA EDUCACIÓN INFANTIL

**CURSO ESCOLAR 2013/14**

**LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL  
COLEGIO**

**FECHA: 11 DE JUNIO DE 2013**

**HORA: 17:00 HORAS**